



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 12 días del mes de marzo del año 2024.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club deportivo Unión San Dionisio

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludarle y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club deportivo Unión San Dionisio, se llevaran a cabo el día 07 del mes de abril del año 2024 en la siguiente dirección: Cancha Unión San Dionisio, desde las 13:00 horas y hasta las 18:00 horas. De igual modo, se informa que el periodo de inscripción de los candidatos será hasta el día 22 del mes de marzo del año 2024, en la dirección Parcela 59 - San Dionisio.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo).
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Glenda Aravena C.

Nombre:

Secretario Comisión Electoral

Greydel Troncoso B.

Nombre:

Presidente Comisión Electoral

Eduardo Flores

Nombre:

Integrante Comisión Electoral

